

“Brindar Aprendizajes de Calidad con Principios y Valores Trascendentes”



CIRCULAR N°5/2020 PROCESO DE MATRICULA 2021

Estimados Padres y Apoderados(a):

En cumplimiento a lo dispuesto en la legislación vigente, la Dirección del Colegio “Gabriela Mistral Sociedad Educativa” informa el Proceso de Matriculas 2021, para nuestros **estudiantes**, (alumnos regulares año 2020) que deseen continuar, en el establecimiento el año académico 2021.

A través de la presente circular se informa que a partir del día lunes 23 de noviembre de 2020, se inicia el proceso de matrícula de acuerdo al siguiente calendario (fechas y horarios):

CURSOS 2021	FECHA	HORARIO
kínder A- B- C	Lunes 23 de Noviembre de 2020	08:30 a 13:30 y 14:30 a 16:00 horas
1° A - B	Martes 24 de Noviembre de 2020	08:30 a 13:30 y 14:30 a 16:00 horas
2° A - B	Miércoles 25 de Noviembre de 2020	08:30 a 13:30 y 14:30 a 16:00 horas
3° A - B	Jueves 26 de Noviembre de 2020	08:30 a 13:30 y 14:30 a 16:00 horas
4° A - B	Viernes 27 de Noviembre de 2020	08:30 a 13:30 y 14:30 a 16:00 horas
5° A - B	Lunes 30 de Noviembre de 2020	08:30 a 13:30 y 14:30 a 16:00 horas
6° A - B	Martes 01 de Diciembre de 2020	08:30 a 13:30 y 14:30 a 16:00 horas
7° A - B	Miércoles 02 de Diciembre de 2020	08:30 a 13:30 y 14:30 a 16:00 horas
8° A - B	Jueves 03 de Diciembre de 2020	08:30 a 13:30 y 14:30 a 16:00 horas
1° Medio	Viernes 04 de Diciembre de 2020	08:30 a 13:30 y 14:30 a 16:00 horas
2° Medio	Miércoles 09 de Diciembre de 2020	08:30 a 13:30 y 14:30 a 16:00 horas
3° Medio	Jueves 10 de Diciembre de 2020	08:30 a 13:30 y 14:30 a 16:00 horas
Matriculas Pendientes Todos los cursos (los Apoderados que no pudieron matricular en fecha asignada, pueden matricular este día)	Viernes 11 de Diciembre de 2020	08:30 a 13:30 y 14:30 a 16:00 horas
Estudiantes Nuevos año 2021: Sistema de Admisión Escolar (SAE)	14 al 22 de diciembre de 2020	08:30 a 13:30 y 14:30 a 16:00 horas
Pre - kínder A- B- C	23 de Diciembre de 2020	08:30 a 13:00 horas
Todos los cursos que cuenten con vacantes		

-  **Importante: Se solicita a todos los Padres y Apoderados respetar los plazos en el Proceso de Matrícula (horario y fechas indicadas en recuadro).**
-  **El Apoderado que no matricule en la fecha estipulada (hasta el día 11 de diciembre de 2020) dejará a libre disposición la vacante.**
-  Nuestro establecimiento continuará con la modalidad de Particular Subvencionado, seguirá las instrucciones y lineamientos del Ministerio de Educación (Mineduc) y autoridades educacionales respectivas.
-  El proceso de matrícula debe considerarse asegurado, sólo una vez que tenga firmado el **Contrato de Prestación de Servicios Educativos y haber documentado el año 2021, ya sea con cheques o Pagaré**, debiendo el apoderado/a asumir los gastos de autorización notarial del pagaré.

- ✚ El Apoderado/a debe Cumplir con los plazos indicados en el calendario para realizar la matrícula de su hijo/a. El Apoderado/a, que NO haga efectiva la matrícula, la vacante quedará disponible para el colegio.
- ✚ Se informa a los apoderados de Educación Parvularia, Enseñanza Básica y Enseñanza Media, que el valor anual del Centro General de Padres y Apoderados es de \$10.000.- por apoderado, los que tienen la calidad de voluntarios.
- ✚ Apoderados Morosos año 2020: Debe cancelar el 50% de la deuda el día que le corresponde matricular según calendario. El 50% restante se debe dejar documentado o firmar pagaré de 8 cuotas a partir de enero a agosto 2021.
- ✚ La Sra. Rosa Narváez Calderón, Secretaría de Finanzas, realizará el **Proceso de Matrículas**, el Padre, Madre y/o Apoderado tendrá que solicitar el pagaré previa fecha de matrícula, al correo rnarvaez@colegiogabrielamistral.com, al momento de realizar el proceso debe entregar pagaré notariado.
- ✚ En caso de documentar con cheques, se solicita al apoderado traerlos con valores, fecha y firma.
- ✚ El colegio cuenta con las medidas de seguridad en relación a higiene y sanitización.
- ✚ Los Padres y Apoderados deben asistir sin acompañantes, se realizará solo el **Proceso de Matrícula**, respetando las normas del establecimiento.
- ✚ Padres y Apoderados se solicita respetar el horario y fechas indicadas en recuadro.

Valores de Escolaridad

- El año 2021 el Colegio ha establecido un valor mensual (VARIACIÓN ANUAL, según normativa Ministerial). \$ 102.110.- de Pre Kínder de enseñanza Parvularia a 4° año de enseñanza Media
- La matrícula para **Enseñanza Media es \$ 3.500.-**, correspondiente al año 2021.
- Dicha anualidad se puede cancelar en 10 cuotas mensuales, pagándose la primera al inicio del año académico 2021.
- Se considera como fecha de vencimiento del pago de la escolaridad el día 05 de cada mes.

Atentamente



Quinta Normal, martes, 27 de octubre de 2020